



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Antonio NAVARRO ALBORCH

de nacionalidad española

residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), c. 26 de Enero nº 67

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE APLICADORES DE PRODUCTOS PARA EL CALZADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de aplicadores de productos para el calzado, con los cuales se logra simplificar notablemente el proceso correspondiente en beneficio de la economía y facilidad de aplicación del dispositivo, que en definitiva es lo que se persigue.

5. Se caracterizan dichos perfeccionamientos en la realización independiente por moldeo termoplástico de las tapas y cuerpos que forman las cajas de los aplicadores, obteniéndose

10. las primeras a base de un punzón y matriz múltiples que se aco-



315503

- plan mutuamente originando piezas cóncavo-convexas convenientemente dimensionadas, en el interior de cada una de las cuales se acopla y pega posteriormente, con una solución adhesiva adecuada, una almohadilla circular impregnada con el producto de
5. tratamiento del caso, sobresaliendo dicha almohadilla en la conveniente medida de cada tapa, la cual lleva además, un nervio o pared anular que sobresale del borde lo conveniente para obtener, con la debida hermeticidad, el oportuno acoplamiento con los correspondientes cuerpos de las cajas.
10. Otra característica de los mismos perfeccionamientos estriba en el hecho de que el moldeo termoplástico de los cuerpos de las cajas de los aplicadores se realiza por su parte con dispositivos prensores cuyos punzones quedan totalmente introducidos en el interior de las correspondientes matrices dando
15. lugar a piezas cilindrico-huecas dotadas de la profundidad precisa para redear a las respectivas almohadillas sin tomar contacto con ellas, con la particularidad de que la zona de la pared interna circular de estos cuerpos inmediata al borde de los mismos, presenta una expansión diametral en la que se ajusta
20. precisamente, con la hermeticidad necesaria, el borde correspondiente de la tapa, mientras que externamente los referidos cuerpos se moldean con la realización de franjas grafiladas que los circundan al objeto de proporcionar el cierre y apertura del envase de forma más cómoda y fácil, moldeándose finalmente de
25. forma directa sobre las bases del cuerpo y tapa de las cajas, las letras en relieve que constituyen las inscripciones de propaganda.
30. Serán independientes del objeto a que se contrae la presente Patente de Invención, la forma de desarrollo y realización de las operaciones que constituyen el proceso mejorado,



siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad de la idea que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

N O T A

5. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

10. 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de aplicadores de productos para el calzado, que se caracterizan en la realización independiente por moldeo termoplástico de las tapas y cuerpos que forman las cajas de los aplicadores, obteniéndose las primeras a base de un punzón y matriz múltiples que se acoplan mutuamente originando piezas cóncavo-convexas convenientemente dimensionadas, en el interior de cada una de 15. las cuales se acopla y pega a continuación, con una solución adhesiva adecuada, una almohadilla circular impregnada con el producto de tratamiento del caso, sobresaliendo dicha almohadilla en la conveniente medida de cada tapa, la cual lleva, además, un nervio o pared anular que sobresale del borde lo conveniente 20. para obtener, con la debida hermeticidad, el oportuno acoplamiento con los correspondientes cuerpos de las cajas.

25. 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de aplicadores de productos para el calzado, según la reivindicación anterior, caracterizados asimismo en el hecho de que el moldeo termoplástico de los cuerpos de las cajas de los aplicadores se realiza, por su parte, con dispositivos prensores cuyos punzones quedan totalmente introducidos en el interior de las correspondientes matrices dando lugar a piezas cilíndricohuecas dotadas de la profundidad precisa para rodear a las correspondientes almohadillas sin tomar contacto con ellas, con 30.

315303



- la particularidad de que la zona de la pared interna circular de estos cuerpos inmediata al borde de los mismos, presenta una expansión diametral en la que ajusta precisamente, con la hermeticidad necesaria, el borde correspondiente de la tapa,
5. mientras que externamente los referidos cuerpos se moldean con la realización de franjas grafiladas que los circundan al objeto de proporcionar más cómodo y fácilmente el cierre y apertura de la caja moldeándose finalmente de forma directa sobre las bases del cuerpo y tapa de la caja, las letras en relieve que
10. constituyen las inscripciones de propaganda.

3ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE APLICADORES DE PRODUCTOS PARA EL CALZADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la mismas.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 20 Julio de 1965

P. A.

E. Espinosa Volant